

Doc. 152.859.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 346
QUILLON, sábado 1 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

05 MAR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-454
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-55

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAN MARTIN RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO

LA SUMA DE \$:990.000

Y SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 216 DE ESTEBAN IGNACIO SAN MARTIN RODRIGUEZ POR \$ 1.100.000.- , PRESTACION DE SERVICIOS POR ASESORIA JURIDICA A LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 1120, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2013 , QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO, POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300320	Honorarios a Suma Alzada -	1.100.000		14519750-3	B-216
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		990.000	14519750-3	C-
2141103		Retencion 10%		110.000	14519750-3	B-216

TOTALES : 1.100.000 1.100.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

07.1720

R.U.T.

PAGADO NORFINA DE PAGO
N° 2904653

EGRESO N°

346

FECHA DE PAGO

07-03-2014

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME